

Buenos Aires, 24 de agosto de 2012

RES. PRESIDENCIA Nº 845 /2012

VISTO:

La Actuación Nº 13146/12, la Resolución CM Nº 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Osvaldo Otheguy, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 8, solicita la designación interina externa del Sr. Juan Manuel Becerra en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen Nº 127/2012, informando que el cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra sin cubrir a raíz de la promoción interina de la agente María Soledad Antonucci Posso al cargo de Auxiliar en el mismo Juzgado, dispuesta por Resolución de Presidencia Nº 819/2012.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración Nº 323/08 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación interina del Sr. Juan Manuel Becerra en el cargo de Auxiliar de Servicio para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 8, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Soledad Antonucci Posso y/o mientras dure la promoción interina del agente Gastón Andrés Pereyra; lo que primero ocurra.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Designar al Sr. Juan Manuel Becerra, DNI 26.200.322, en el cargo de Auxiliar de Servicio para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Soledad Antonucci Posso y/o mientras dure la promoción interina del agente Gastón Andrés Pereyra; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 845 /2012

de la Ley 31,

Dr. Juan Manuel Olmos

Muruh

Presidente Consejo de la Magistratura Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires